

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 5 de Diciembre de 1912

Núm. 4.024

Madrid

## Calendarios

Los que habitualmente concurren a la Cámara bajo la bandera experimentada estos días una extraña impresión. Acaso contribuyen a ello los menos bullos que, gracias a las medidas, en mucha parte acertadas del Sr. Moret circulan por los pasillos de su von de ornamento, no siempre estético, al salón de conferencias; quizá depende también de la mayor asistencia de diputados, correspondiendo, como siempre, a la mayor importancia de los asuntos que se resuelven; empero sea por lo que quiera, ello es que en la Cámara popular se respira una atmósfera, que antes que de tedio y aburrimiento, es de desaliento y tristeza.

Por la manera repentina y cruel como perdieron al que era para unos jefe espontáneamente reconocido y para otros impuesto u obligado, no se dió hasta ahora la mayoría cuenta de su desgracia. Los incidentes parlamentarios de estos días, y a habiéndose sido de absoluta levedad, han hecho comprender a aquella, que está a merced de sus adversarios, y que por error de general que le dirija se halla a cada instante bajo la amenaza de la devoción.

En vano es que los ministeriales se agrupen alrededor del jefe del gobierno dispuesto a rechazar los asaltos que se intentan a la fortaleza del poder. La fuerza material no basta para lograrlo. Ni en la jefatura del gobierno ni al frente de un ejército pueden estar, sino como muro y fugaz episodio, los que por sus personales cualidades no representan la fuerza espiritual, los prestigios que otorgan al talento y la elocuencia en un caso, la pericia y la bizarría en otro. Jefe que tenga que acudir, en tal circunstancia, al escamoteo bechorroso de su propia persona para no empeorar la situación, que pierda la confianza en sí mismo y la ponga en alguno de sus subalternos, es jefe que problema su mediocridad y dexata un puesto al que solo están llamados los que destiingan del montón de los vulgares y de los medianos.

De ahí la tristeza de la mayoría. Este Sr. Conde de Romanones es una figura para la intriga política, es, también, un amigo de sus amigos, generoso hasta la ingenuidad y sólo hasta el derroche en el reparto del favor que él no necesita. Pero que no le seque de ese papel. Que no le metan en omisión de veinte varas doctrinales ó en filosofías democráticas, que no que no sean oro, relucen como si lo fuesen. Esas mieles no se han hecho para la lengua del Conde. Que le manden a él herir a un gobierno, que presenten una situación, deshacerse de un enemigo, ganarse a un adversario, y lo hará; pero si se le pide otra cosa, se le pide lo que no está en su mano conceder; y como en la cabeza del braco azul no lo suple todo la audacia, de ahí que se lo crea en aquel puesto tan inseguro y comprometido como se cree al murciélago lanzado al espacio en plenitud de los días.

Posible es que más adelante, cuando los talles se hayan achicado aún más y los medanos de hoy sean los gigantes de mañana, pueda pisar terreno firme el Conde. Ahora, no. El recuerdo de Canalejas dentro de la Cámara está demorado vivo, y de los hombres consergeados de los dinastías, solo hay dos que lo predan, sin temores, afrontar: Moret y Maura.

Y como las cosas van del lado a que se inclinan, en manos de uno de ellos caerá el poder en los primeros días del nuevo año. Quizá, eso sí, en los días que prefiera el Conde de Romanones, nuevo Bazo que puede inclinar la balanza con el peso de sus cincuenta ó sesenta incondicionales.

Miguel Peñarol.

## Noticias militares

**Ascenso.**—En propuesta reglamentaria ha ascendido al empleo inmediato, el médico mayor de este Hospital Militar don Cayetano Benzo Q.vedo.

**Mando.**—Se ha hecho cargo de la Zona de Reclutamiento el coronel don Hilario Aranda Gasci.

**De interés.**—En el Gobierno militar llama a Rafael Fernández León, para asuntos de interés.

**Veterinario.**—Ha sido ascendido a veterinario primero don Antonio Barbacho Pérez, paisano nuestro.

## PERDIDOS, PERDIDOS!

Un diputado a Cortes, amigo nuestro, recibió de Londres un número de *London Budget*, periódico semisecular. En el número veía marcada una entrevista con el esmerquista español Vallina, y el diputado, que sabe inglés, la leyó hizo una traducción comrada de la entrevista, y se fué con las cuartillas al conde de Romanones, anunciándole su propósito de formular una interpelección parlamentaria, demostrando hasta dónde llega el sistema y la causa de los anarquistas españoles, refugiados en el extranjero.

Vallina en su entrevista ha dicho que aplazó sus reservas al asesinato de Canalejas, y se permite razonarlo, añadiendo que al difunto jefe del Gobierno es muy posible que le sigan otras personalidades políticas.

«Seguros de que no puede subir el partido conservador, lo que nos conviene —añadía el furioso Vallina— es dejar sin figuras prebendadas al partido liberal, para precipitar de este modo el triunfo de la revolución en España, que, según nuestros cálculos, estallará muy pronto.»

Elegió mucho el anarquista a la Conjuración republicano-socialista y la obra política de Pablo Iglesias, y enumeró a las personalidades españolas que se hallan expuestas a sufrir suerte análoga a la del pobre Canalejas.

El Vallina se ve que soltó el trapo de sus malas pasiones, y al amparo de la impunidad que le otorgan, muestra queridísimo, ofensa a los malhechores internacionales, se ha permitido el lujo de recitar nada.

Romanones leyó la traducción literal de la entrevista, puso un extraño gesto de viagra al llegar a la lista de los personajes a quienes Vallina trata de sacar de penas, y algo pálido, descubriendo en el aire con su pieza malita el misterioso círculo que suele trazarse cuando quiere discurrir algo importante, pidió por favor al diputado que no dijera una palabra del artículo de *London Budget* dentro del salón de sesiones.

—Ya ve usted una interpelección de este género salvará mucho a los republicanos, que armarían un alboroto! El mejor favor que puede prestarse al Gobierno es no tratar esta cuestión. ¡Déjelo usted!..

El diputado, que no quiere contrariar al conde, lo ha dejado, y a mí me dió, participando su resolución:

—Ya ve, somos un país perdido, perdido con pan y queso— como dicen los aldeanos de mi tierra—

En la tierra del señor diputado debe ser muy optimista, porque es país irremisiblemente perdido; pero lo de acompañar la perdición con alientos, no para de ser una fantasía aldeana.

Somos un país perdido, completamente perdido, y para mayor desgracia, sin queso ni pan.

Cívico Ventalló.

## EL SUCESO DE HOY

### REVISOR MUERTO

En la línea de Córdoba a Málaga, muy cerca de esta capital, ha ocurrido hoy un accidente desgraciado que ha costado la vida de un hombre.

A las 7:15 partió de esta estación de ferrocarriles, el tren núm. 84, expreso de Málaga, en el que iba de interventor de ruta don Francisco Memeri, de unos 26 años, y natural y vecino de Málaga.

Al salir de Cercadilla, comenzó el señor Memeri la revisión de los billetes a los viajeros que en dicho tren iban, y se refiere que al abrir una portezuela, esta tropezó con los estribos del puente del Alcaide, despidiendo al pobre revisor.

El tren continuó su marcha hasta la estación próxima (Valchillón), y desde esta se envió una máquina y vagón, que comunicó la noticia a la estación y Juzgado de Instrucción.

Por esta causa el correo salió de Valchillón con 45 minutos de retraso.

El juzgado compuesto por el juez señor Larriva y escribano habilitado señor Caymón, marchó al lugar del suceso, encontrando el cadáver del señor Memeri, en el pasillo del puente, con la cabeza destrozada.

Se procedió al levantamiento del ca-

dáver que fué conducido a medio día al Cementerio de la Salud, de esta capital.

Descansen en paz el alma del infortunado revisor.

## Libros

### APUNTES

Para la Historia de la Legislación, tituló una serie de cartas publicadas en 1896 en el diario «La Patria», el culto publicista don A. Rodríguez del Busto, muy conocido en Córdoba donde vivió varios años.

Ahora vuelve a dar a la luz pública una de aquellas cartas, movido, según el mismo declara al principio de su obra, «por el hecho de haberse publicado con posterioridad al referido año noventa y seis, varios libros de autores europeos, que tratan hipótesis contrarias a las suyas».

El objeto pues que anima a la nueva publicación al señor Rodríguez del Busto, no es otro, sino por iniciar en las tesis que antes sosteniera, y reforzar su epílogo sobre los que llama puntos contradictorios.

Enriquece su labor con brillante preámbulo en la que se ocupa de colonización Hebrea en España, y añade a la carta que publica, una carta más, que se lea desde merezca la principal.

No tiene el cronista autoridad bastante para juzgar el fruto de la elevada mentalidad del señor Rodríguez del Busto; pero después de escudriñar hasta la última de sus páginas y de aprender en ellas las más felices ideas expuestas con la dicción más castiza, no puede menos de aconsejar el estudio de tales *Apuntes* a cuantos emprendieron la carrera del foro y cobren su cuerpo con la toga mayestática y severa.

Leer a Rodríguez del Busto, es vivir en los días de Alfonso el Sabio y quedar satisfecho de que *Las siete partidas* fué una obra monumental que tuvo y tendrá siempre vida propia y que no fué ni pudo ser, copia sin discernimiento del Derecho pretorio de Roma.

Leer a Rodríguez del Busto, es analizar con el escrupulo de la imparcialidad la génesis del Derecho español y sacar notable aprovechamiento de este análisis.

Leer a Rodríguez del Busto, es un mejor homenaje que puede tributarse al estudioso escritor que abrió cuantiosos datos, que colecciona importantes cuestiones nacidas de la obscuridad de una época, en que la base de la historia de la legislación española, está constituida sobre fideles favorables preparadas como dogma de fé y traídas de inteligencia en inteligencia por los rancios cronicones.

Por eso el autor de los «Apuntes» que se refiere el cronista, busca en las *Doce Tablas* los primeros principios de la cuestión que tan admirablemente desarrolló.

Digno, del más decidido elogio, es el hombre que renueva los cimientos de la historia para poner a la luz del sol verdades incontrovertibles.

Tal ha sido la hermosa labor del señor Rodríguez del Busto a quien yo aplendo entusiasmado desde estas cuartillas.

José María Rey.

## De Instrucción Pública

Se han recibido las cuantas de material de las escuelas de Montalbán y Fuente La Lancha.

—La maestra jubilada de Peñabazco, doña Victoria Pedrajas Bautista, ha dirigido una instancia al Director general, en solicitud de que se le expida un duplicado de la R. O. en la que se le jubila.

DON JOSÉ BARRA, Hijo  
TORIL, 1, 5 y 6

Precios de venta al público desde el 25 Noviembre hasta nueva estimación.  
Cajas de vacas con hueso, 2 06; Idem masa sin hueso, 1 78

Terneras con hueso, 4 240; Idem masa sin hueso, 3 40.

Mscho, 1 74.

Bozrego, 1 74.

Pan extra castaña, 4 044 kilo; Idem 1.º, 4 040; Idem de familia ó labor 4 82.

Tocinos para fumar: Tocino añejo, 4 100 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, 4 74 los id.; Id. Tocinos para dentar: añejo, 4 112 los id.; Id.; fresco sin sal, 4 86 los id.; Id.

## EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CONFERENCIA DE ARTE ESPAÑOL EN EL ATENEO

## HABLANDO DE VALDÉS LEAL

En la tarde del domingo disertó el señor Sentesach, docto arqueólogo sobre la personalidad del gran pintor Valdés Leal, tenido hasta ahora como cordobés y compatriota del conferenciante.

Como este mismo se apresuró a manifestar a la distinguida concurrencia, los recientes descubrimientos hechos en varios archivos por otro ilustrado cordobés, el conservador de aquel Museo, don Enrique Romero de Torres, la verdadera Patria de Valdés Leal fué Sevilla, y el año en que efectivamente nació, el de 1622; ocho años de lo que se pasaba.

Examinó el conferenciante la biografía del pintor, con mirando por el período de su educación.

Cree el distinguido académico que no tuvo propiamente un maestro, que fué verdaderamente autodidacto, pero que se llamó a la fluencia de varios artistas sevillanos, como aquel cano titánico que se llamó Herrera el Viejo; como la del célebre Ruelar, que llevó a Andalucía la brillantez de la paleta veneciana, y como Zurbarán; siendo en sus primeros cuadros de Córdoba, donde vivió varios años, donde se ve más característico el arte local, en la severa escuela cordobesa en que brillaba entonces Antonio del Castillo.

Su matrimonio, en 1647, parece que tuvo trascendencia en la seriedad de propósitos que muestra en seguida el joven pintor en los trabajos sucesivos: el *San Andrés*, de 1649, para el convento de San Francisco, de Córdoba; el *Titular*, en San Pedro, de Córdoba, de que se mala copia, en sentir del conferenciante, el que se conserva en la Academia de San Fernando, y un *San Miguel*, en la misma parroquia, que sobaba de descubrir el señor Sentesach.

El retablo del *Oratorio* es de 1650; pero los dos lienzos colaterales, notabilísimos, del mismo exarvento cordobés, se pintaron en 1659. En el esbozo, había ido Valdés Leal a pintar las obras de Santa Clara de Oaxaca (los cuadros de la vida de la santa, y dos de la vida de Santa Inés); había visto en Sevilla, sin duda, y había limitado en Córdoba, la Inmaculada grande, de Marillo, en la zona del granio de los plateros, de ófida y vibrante coloración, decidida trasladar sus rasgos a Sevilla, para lo que, mal de su grado, tuvo que sufrir examen en el gremio de plateros en 1658 porque año no se le consentía no: bar el retablo de Monte-Sión, de labor tan desigual.

Examinó el señor Sentesach, como muy docto crítico que es, en esta parte de su conferencia, las obras que valoraron el arte de Valdés Leal, interior, de poste, de príncipio, siempre dramático; arte de colorista tan igual en el juego de tonos, en la superposición de las transparencias; el primero en la interpretación colorista sobre abrigantados verdaderamente orquestales, wagnerianos, como se atrevió a decir el señor Sentesach.

Esas notas caracterizan precisamente sus cuadros de los Jerónimos de Sevilla, hoy en el Museo de la ciudad, y en otros del extranjero, así como la rivalidad con Murillo (4 cuya naturalidad opone un airoso barroquismo) se puede observar en sus varias Inmaculadas, de la propia Galería, siempre niñas; pues nunca Valdés Leal, que se sepa, representó a la Virgen Madre.

En las fiestas de la canonización de San Fernando tuvo ocasión Valdés de

mostrarse, además de pintor, casi arquitecto, casi escultor, trazador de monumentos, diseñador de alegorías y excelente grabador, por último.

Por la amistad del famoso don Miguel de Mañara, y el tremendo pesimismo de su *Discurso de la Verdad*, en que prueba que la verdad es la muerte, le ofrecieron la comisión suprema de su más extraordinario triunfo como pintor: los cuadros llamados *de los muertos*, en el Hospital de la Caxidad de Sevilla.

El retrato de Mañara, que el señor Sentesach cree postum; los cuadros frentales (se conocen más de veinte) de cabezas de santos degollados; el *San Fernando*, para la iglesia de San Clemente de Sevilla, una de las últimas obras del pintor, fueron también examinadas por el Sr. Sentesach, que hubo de escuchar muchos aplausos al dar por terminada su caluroso y entusiasta peregrinación.

E. T.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Jubiléo circular

Mañana en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por la intencion del Sr. Rector de la parroquia.

*San Hipólito.*—Mañana séptimo día de la solemne novena que la asociación de Hijas de María consagra a su excelsa titular la Inmaculada Concepción. A las cinco y media de la tarde se exponerá S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana. A continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo. Los sermones están a cargo del R. P. José Carrotero.

El día ocho a las ocho será la Comunión general.

El día 9 a la misma hora Misa y Comunión en sufragio de las Asociadas y Directores de la Asociación.

*San Pedro Alcántara.*—Mañana, al toque de oraciones séptimo día de novena que las Religiosas Terciarias Franciscanas dedican a la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepción; empezará con la estación al Santísimo, Santo Rosario con letanía cantada, lectura con coplas y motet concluyendo todos los días con solemne Salve.

Costean los cultos doña Concepción Heredia é hijos, en sufragio de don Francisco Rívera y Cruz.

*Las Escuelas.*—Mañana séptimo día de novena a la Purísima Concepción. Todos los días habrá misa a las nueve en la cual se cantarán esagísticos motetes.

Por la tarde a las cinco, Estación, Santo Rosario, Oraciones de la novena y solemne Bendición con el Santísimo Sacramento.

*Santa Cruz.*—Mañana séptimo día de novena a la Inmaculada Concepción. Todas las tardes a las cuatro y media, se exponerá Su Divina Majestad y seguidamente se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía lauretana; a continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la Reserva del Santísimo. Del 8 al 8 estará S. D. M. expuesto en forma de jubileo cinco días por las intenciones de la Comunidad, y el día de la Inmaculada costado por la Srta. D.ª María de la Paz Trillo, en sufragio de su madre D.ª Asunción Barbero, (q. e. p. d.)

El día 8 a las diez de la mañana será la función en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

*Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.*—El sábado primer día de novena a la Inmaculada Concepción a las seis de la tarde con exposición de S. D. M., Estación, Rosario, ejercicios y reserva. El domingo, fiesta de la Inmaculada, predicará D. Miguel Jiménez, Director de este hospital.

*Santa María Magdalena.*—El día 7 Visperas solemnes a las cuatro de la tarde y el día 8 fiesta a la Inmaculada Concepción a las diez de la mañana, predicará D. Emilio Salinas Diez, coadjutor de San Pedro.

*Catedral.*—El domingo, fiesta de la Inma-



culada Concepción, predicará en la misa conventual el M. I. Sr. D. Marcel López Oriado, ex-ómnino lectoral.

**Cister.**—El sábado a las cuatro y media de la tarde primer día de solemnidad a la Concepción Inmaculada, predicando todas las tardes un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

El día 8 a las diez y media de la mañana, se celebrará en honor de la Inmaculada, una solemne fiesta, predicando un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

**Sagrario.**—El sábado primer día de novena a la Purísima Concepción, a las ocho de la mañana se dirá una misa rosada y concluida se hará el ejercicio propio del día.

#### PRIMER ANIVERSARIO

Las fiestas que el día 6 del actual se celebran en la parroquia de San Miguel desde las ocho y media en adelante por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de don Ramón Casambón.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y doña Elisa Barón, supliran a los fieles pidan a Dios Nuestro Señor y su Inmaculada Madre, por su eterno descanso.

Esta perla de se publica con censura eclesiástica

## Crónica Local

### Jueces

En la exhaustiva combinación de jueces que hoy nos ha comunicado el teléfono figuran dos que afectan a esta provincia. Es uno don Luis Jiménez Cervera joven abogado de Aguilera que pasa de Almadén a Obispo y otro don Francisco Ruiz que se le nombra para el juzgado de la Rambla.

### Reglamentos

Para su inscripción han sido presentados en el Gobierno civil los reglamentos para régimen interior del Centro Farmacológico Egabrense de Oba; de Tolerados de Córdoba, y «La Protectora» Sociedad de Zapateros de Montilla.

### Acusación retirada

El Tribunal de la sección 2.ª de esta Audiencia, comenzó a ver hoy la causa instruida en Priego por homicidio contra Manuel Carrillo Delgado.

Como la prueba resultara favorable al procesado el fiscal retiró la acusación quedando absuelto Carrillo Delgado.

### Municiones

Se ha dispuesto que por el parque de Artillería de Barcelona y con destino al Regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba, se verifique el transporte por cuenta del Estado de dos carros de municiones y dos entramadas para carros por el parque de Madrid.

### Prorrogando los consumos

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado a las Cortes una comunicación, que se refiere a un acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, sobre la segregación de un artículo del proyecto de reforma de la ley de Consumos, a fin de llevarlo al artículo de los Presupuestos generales.

### Dicha resolución dice:

«Que a los Ayuntamientos que lo soliciten, por no estar preparados, desde el 1.º de Enero próximo, para la supresión de los Consumos, se les concede el plazo de un año para llevarla a efecto.»

«Si hubiera resultado un éxito la ley de supresión de los Consumos, que el Gobierno se ve en el caso de suspender su aplicación, para evitar la ruina de los Ayuntamientos!»

La citada ley ha tenido en todas partes el mismo éxito que en Córdoba.

### Indulto

Han sido indultados Angel Teófilo López Gómez y Juan Ramón, Adelardo Romero Bañales, de la tercera parte de sus respectivas condenas y que les fueron impuestas por la Audiencia de Córdoba, en causas por delito de atentado y lesiones menas graves.

### Opisitores

Han sido admitidos como aspirantes a las oposiciones a plazas de profesores de Escuelas Normales de Maestros, don Manuel Barrios Rejano y don Pedro Bermejo Cerezo, de Córdoba.

### Miércoles

La guardia municipal ha conducido al arresto municipal a Rafael Escobar, que embriagado se hallaba en la vía pública con un capitel árabe debajo del manto, que le fué intervinido y puesto a disposición del señor Alcalde; denuncia de Rafael Alcorta, que maltrató en San Benito a José Galvez, promoviendo escándalo; de haber sido curado en la Casa de Socorro el niño de ocho años de edad, Rafael García Prieto, que fué mordido por un perro, propiedad de Sixto Osuna, cuyo perro le causó una erosión leve en una pierna.

### Traslado de preso

Se ha ordenado el traslado del preso José Ruiz Sánchez, de la cárcel de Baza a la de Izallos (Granada.)

### Conferencia

En el centro de la Coalicón Católica antiliberal, Claudio Marcelo 4. se inaugurará el próximo sábado el curso de conferencias y disertará el señor Comisario don José Sánchez Acuña.

### Mercedo asocia

Entre los recientemente ascendidos al empleo de segundos tenientes, se halla don Rafael Blasco Borreguero, muy conocido en Córdoba por haber pertenecido como sargento, al regimiento de la Reina, durante algunos años.

El señor Blasco ha conquistado el empleo de teniente en tierra africana, vertiendo su sangre y demostrando gran bravura frente al enemigo.

Se le ha destinado al regimiento de Avia, de guarnición en Gerona. Nuestra enhorabuena a don Rafael Blasco.

### En favor de los presos

Hemos recibido de don Joaquín García, párroco de Lucena, para la biblioteca del Correccional las siguientes obras: El Corazón de Jesús en el Tíndalo, Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmén, Lectura Domical, 1.º número; El hombre de bien, De honra y de vergüenza, 7.º número; Lecturas Católicas, 5.º número; Biblioteca Patria, 4.º tomo; El rayo de luz, Recitaciones escolares, Tradiciones de Tierra Santa, Quedos en casa, Apóstolado de la Prensa, 2.º número; y Zoología anticlerical.

### De sanidad.—La viruela

Ayer en la calle Oñamo, 12, una vecina llamada María Antonia Paer, fué requerida para vacunar a sus hijos en prevención de contagio de viruela que existe en la casa, maltratado de palabra y obra al guardia municipal número 55.

El gobernador civil ha dispuesto vaya a dicha casa un practicante municipal a verificar vacunaciones, acompañado de agentes gubernativos.

—El inspector provincial de acuerdo con el gobernador, ha señalado las cuatro de la tarde del 15 del corriente, para que en las oficinas del Gobierno civil se verifique la elección de vocales propietarios y suplentes de la Junta de gobierno y patronato de veterinarios titulares.

—Habiéndose recordado la epidemia de viruela que padecemos desde hace varios meses en esta capital, el inspector provincial de Sanidad ha dispuesto que se proceda a la vacunación obligatoria a domicilio en todas las casas y proximidades de las mismas en que existan enfermos verificados.

### Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Juan Meléndez Valdés, de Castro del Río; don Baltasar Fernández Martínez, de Córdoba y don Ponciano Carrasco García, de Potosí.

### Carabinero

Se ha concedido el ingreso en carabineros y destinado a Algeciras, a Eduardo Armero Solano, soldado del regimiento de la Reina.

### El Fénix Agrícola

Tenemos a la vista el Boletín Oficial que publica mensualmente la Compañía Anónima de Seguros «El Fénix Agrícola» y en la que se exhiben para el corto período de explotación del mes de Octubre las siguientes cantidades:

Total de siniestros pagados durante el mes de Octubre, 55 054 pesetas; número de siniestros ocurridos en el mismo lapso de tiempo, 138, y de ellos en la provincia de Córdoba, 34 por 16.763 pesetas.

Según el Boletín Oficial de Seguros, que publica el Ministerio de Fomento, ocupaba «El Fénix Agrícola» el primer lugar entre las de su clase, en el ejercicio de 1910.

De las estadísticas publicadas recientemente, y que se refieren al pasado año de 1911, resulta que «El Fénix Agrícola» sigue ocupando el primer lugar con una cifra de 932 567,63 pesetas; es decir, 711.889,78 más que la que le sigue en orden, y que de 1.542 388,14 pesetas que entre todas representan, corresponden sólo a «El Fénix Agrícola» las 932 567,63 pesetas referidas, mientras que las siete restantes que trabajan el seguro de ganados sólo reúnen 609.820,54 pesetas entre todas.

### En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra José Pérez Rodríguez, defensor Sr. Illescas. Montilla, hurto, contra Diego Navarro Marco, defensor señor Barrios Rejano.

Sección 2.ª, Priego, robo, contra Antonio García Avila, que será defendido por el señor Crespo.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

### La Patrona de Infantería

El domingo festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería, será celebrado en Córdoba por el Regimiento de la Reina con festejos cuyo programa detallado publicaremos.

### Fiesta de titular

Mañana a las diez y media de la misma, se celebrará en la parroquia de San Nicolás de la Villa, la fiesta solemne con orquesta al Santo Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores curas párrocos. Predicará el elocuente orador sagrado don Bernardo Bacálos Tariso, capellán de la prisión de esta ciudad.

### Centro Filarmónico

Se pone en conocimiento de los señores socios que el concierto que tiene por costumbre ofrecer mensualmente esta Sociedad se verificará el día 8 del corriente a las diez de la noche, sirviendo de entrada el precio del mes de Noviembre. Córdoba 4 de Diciembre de 1912.—El Secretario, M. Guijo.

### El giro postal

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto la desfusión de los servicios postal y telegráfico en las oficinas comprendidas en la siguiente relación, con objeto de proceder a la ampliación del Giro postal dispuesta por la ley de Presupuestos y mejorar, al mismo tiempo, todos los correspondientes a los referidos ramos.

Esta reforma no dará principio hasta primero del año próximo, y en el tiempo que media hasta esa fecha se realizarán las operaciones preliminares de arriendo de locales para instalar las nuevas dependencias, adquisición de material y destino de los funcionarios que han de servirlos.

Sr: Aguilera, Baza, Belmez, Bujalance, Castro del Río, Hinojosa del Duque, Posadas, Puente Genil, Priego, Rute.

### De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente:

Sr. Arquitecto Jefe del Catastro, 933'60 pesetas; Sr. Ingeniero Director del servicio de conservación catastral, 4.746, y don José del Río, 120.

## La Escuela Superior Francesa ha sido el primer Centro docente de Córdoba que:

- 1.º Ha realizado el ideal pedagógico de la graduación en la enseñanza ciclica.
- 2.º Ha utilizado un moderno y completo Museo escolar para las lecciones de cosas.
- 3.º Ha establecido la enseñanza del dibujo, trabajos manuales y cartografía en las clases de primera enseñanza.
- 4.º Ha organizado ejercicios de gimnasia sueca.
- 5.º Ha realizado excursiones escolares y dado clases al aire libre.
- 6.º Ha efectuado visitas a Monumentos, fábricas, industrias, etc.
- 7.º Ha empleado el método directo en la enseñanza de idiomas.
- 8.º Ha ideado una libreta de calificaciones (carnet de correspondencia) completa.
- 9.º Ha adoptado el cuaderno colectivo (cahier de roulement) y el cuaderno de preparación de clase.
- 10.º Ha dado enseñanza gratuita a numerosos alumnos, facilitándoles el material de enseñanza y costeándoles en algunos casos los derechos de examen.

### La Unión Ilustrada

Este popular semanario recoge en las páginas del número que hoy pondrá a la venta, interesantísimas notas de actualidad palpitante, entre otras una amplísima información de la catástrofe del «cine» en Bilbao y otra no menos interesante, del traslado al Panteón de Mar Chica, de los restos de los héroes que perdieron la vida en 1909.

Completa el número notas gráficas de la firma del tratado franco-español, los últimos estrenos en los teatros madrileños, una hora aristocrática, función conmemorativa del Centenario de Jorge Juan y Santsola en Novelda, excursiones científicas por estudiantes granadinos y sevillanos, los alumnos de Medicina de Oádiz, entierro de un guardia asesinado en Sevilla y funerales por Canalejas en la misma capital, Exposición de Arte femenino en Barcelona, inauguración de un centro taurino en Cartagena e informaciones de la guerra de Oriente y otras extranjeras.

Firman el texto, excelentes literatos y el ejemplar se vende a veinte céntimos en todas partes.

### Las mejores

aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

## A la Inmaculada

Yo no sé quien sirve hermosuras locas flores de la tierra, que la muerte corta y deja de amaros, divina Señora, a cuya belleza los cielos se postran.

LOPE DE VERGA

## DE SOCIEDAD

Mañana, San Nicolás, celebran sus días entre otras personas don Nicolás Albornoz y Portocarrero, don Nicolás Santa María y Ojhar, don Nicolás Benito, don Nicolás Gairao Romero, don Nicolás Hecar, D. Nicolás Hidalgo García, don Nicolás Oriado Gallar, don Nicolás Gairao Barbudo.

—Regresó de sus posesiones de Adamuz el alcaide señor Muñoz Pérez.

—Procedente de Carabuey y de Oba se hallan en esta capital don Pedro Luis Omecho y su bella hija Aurorita.

—Se dice que el próximo domingo habrá baile de siquesta en el Oficio de la Amistad.

—En Jaca ha contraído matrimonio el abogado de Linarés don José González, con la bella señorita Adela del Nido, hija del gobernador civil de Huelva y hermana de nuestro compañero y amigo el gerente de La Lealtad D. Rafael.

—Ayer fué recibido en Audiencia por S. M. don Alfonso XIII el capitán de la guardia civil don José Osuna Pineda, distinguido amigo nuestro.

—Se encuentra en Sevilla el notario de Villa del Río, don Francisco Prado y su señor hijo.

—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado a Córdoba el inspector provincial de Sanidad, don Miguel Peña López y su distinguida esposa.

—Hemos recibido la muy grata visita del teniente de cazadores de Alfonso XII, don Francisco Pérez Muñoz, recientemente ascendido por méritos de guerra, quien después de pasar algunos días entre nosotros y su familia, en Villavieja, marchará a incorporarse a su regimiento, de guarnición en Vich.

—De Priego ha llegado el médico don Rafael Entreras.

## Crónica Provincial

### De Jauja

#### Cultos

Durante todo el mes de Noviembre se han celebrado en esta Parroquia los ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, como es nuestro sistema novena en los primeros días con numerosa asistencia de fieles y sermón a cargo del señor Cura Párroco.

#### De temporada

Se encuentra de temporada en una finca de Mora, de este partido judicial el joven y acudado propietario don Manuel La Chica y Mingo, hermano

del diputado granadino don Juan La Chica.

Asimismo se hallan en sus posesiones próximas a esta aldea, llamadas Caserías de Santa Teresa, (antes del Arquillo), don Carlos Jiménez y su administrador don Juan Carbonero.

También para temporada en un inmediato caserío que lleva en arrendamiento el rico propietario de Puente Genil, don Antonio Baza.

#### Defunción

A la avanzada edad de 85 años ha fallecido en esta virtuosa señora doña Rosario Obacho Hidalgo, viuda de don Antonio Obacho.

#### Visita

En la pasada semana tuvimos el gusto de saludar en ésta al nuevo cura regente de Badolosa don Francisco Tonzano, al capitán de infantería don Pedro Guerrero, y al cabo comandante del puesto de la guardia civil de dicha villa.

### De Lucena

#### Desgracia

Al ayudar a unos obreros que levantaban una pesada puerta de hierro el guardia municipal José González Fernández lo hizo con tan mala fortuna que se le cayó encima, resultando herido. Su estado es satisfactorio.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado tasador de bienes nacionales de esta Zona, el perito agrícola don Ramón Moscoso Ortega.

#### Licencia

Ha marchado a Madrid con licencia el juez del partido, don Juan Osuna Romero. Le sustituirá el juez municipal don Francisco de Asís Lucas Ruiz de Castroviejo.

#### A su destino

Marchó a Osuna, donde está destinado, el teniente coronel que fué de esta Zona, don Ricardo Williams González, acompañado de su distinguida familia.

### De otros pueblos

#### Furtivos

Han sido denunciados por la guardia civil de La Rambla y Dos Torres, Francisco y Manuel Mata Osuna, Salvador Lucena Castilla, Antonio Carrasco Castellano y Francisco García Delgado, los cuales cazaban con escopeta sin estar autorizados para ello, en los sitios denominados Tejozeras y La Tusa, de aquellos términos.

#### Zorzales

La guardia civil de Montilla ha denunciado a varios vecinos de dicha ciudad, por haber hurtado aceituna en un olivar de aquel término.

#### PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado un bolso de terciopelo negro, que se extravió en la iglesia de San Hipólito, en la tarde del sábado 30, conteniendo varias cosas, puede devolverlo en la calle Carniceros número 6 y se le gratificará. 6-3

## Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar plátanos.

Para informes personalmente a don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecho, alto de Colón.

#### OCASION

Se vende una campana de 55 kilos en excepcionales condiciones de baratura. Calle Buen Pastor, 10. 5-3

## Almacén de Música, Pianos, Gramofonos y Discos

### C. MARTÍNEZ RÜCKER

Representante de la casa Piazza de Sevilla



Pianos de cola y verticales de las mejores marcas españolas y extranjeras a precios de fábrica.

Angelus, Pianos, Omnes y Armoniums Inmenso surtido en Gramofonos y discos con las últimas novedades impresionadas.

Instrumentos de todas clases.

Ventas a plazos y al contado.

Duque de Hornachuelos 1.-CÓRDOBA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.-CÓRDOBA

# CASANA DENTISTA



# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuario por la Comisión general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

## Importante para el público

**Herniados, quebrados, leed** Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel España y Francia, donde permanecerá solamente el lunes día 9 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguesos Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, conveñentes de que, real y positivamente, ayentéjan en mucho á los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos braguesos no se cura con ninguna otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los braguesos de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, puede permanecer siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent está en CÓRDOBA el día 9 en la Fonda España y Francia; en Jaén el día 10 en la Fonda El Comercio y en Linares el día 11 en el Hotel Cervantes, á donde podrá consultarse con estas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcelona, Unión, 13.

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 5 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84 25 — 31 5 por 100 amortizable, á 101 05. — Cédulas hipotecarias, á 101 65. Las acciones del Banco de España á 456 00 Las de la Tabacalera, á 297 50. Las francesas á 6 70. Las esterlinas, á 26 92.

### Política

Madrid 5 (tres tarde)

Madrid 5 (seis tarde)

El Consejo de hoy

El conde de Romanones nos ha dicho que en el Consejo de Ministros de hoy dió cuenta al Rey de las deliberaciones del Consejo de anoche.

El tratado

La atención principal del gobierno la constituye ahora el tratado con Francia.

Queremos dice Romanones que la discusión del mismo sea amplísima, para llegar á constituir un estado de opinión.

Esta cuestión es importantísima y el gobierno desea percibir los matices de la opinión y conocer el parecer de todos los partidos políticos.

La prensa extranjera se extraña de que la prensa y la opinión española no concedan al tratado la importancia que tiene.

Todos los partidos de la nación entera deben ayudar al gobierno á resolver los problemas que traerá consigo el tratado.

En los consejos sucesivos el gobierno estudiará los caminos que ha de emprender.

Gobernar no es transigir

El conde de Romanones nos ha dicho que hoy han entrado en clase todos los escolares que no habían entrado en los días anteriores. Ha bastado que los estudiantes se persuadan de que el gobierno no estaba dispuesto á consentir esas vacaciones anticipadas para que en el acto vuelvan de su acuerdo.

Con esto queda demostrado—habla el conde—que para gobernar solo hace falta tener voluntad y adoptar las medidas de rigor que las circunstancias requieran.

Creo, continuó el conde, que hemos hecho un gran bien á esos muchos que pretendían holgar.

Defensa nacional

El sábado se reunirá la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey. El conde de Romanones ha dicho que asistirá á ella y que se estudiarán en la misma unos expedientes de ferrocarriles estratégicos.

Presupuesto

Preguntado el conde de Roma-

ones por la cuantía del Presupuesto colonial, contestó que se habían ocupado del mismo en el Consejo de ministros de anoche, pero sin recaer acuerdo.

Se resolverá en otro Consejo próximo, pues se trata de un asunto de importancia que merece detenido estudio.

Dimisiones, no

El conde de Romanones ha dicho que tiene el criterio de no admitir ninguna dimisión que le presenten gobernadores ó alcaldes antes de primero de año.

Comentarios

Se ha comentado hoy la declaración que ha hecho esta tarde el señor Moret durante la discusión de los presupuestos, diciendo que recordaba que el había aceptado la presidencia del Congreso para la aprobación de los presupuestos y del tratado solamente.

### Misceláneas

Los cinematógrafos

El gobierno recibe numerosos telegramas de provincias, en los que se quejan los dueños de los cinematógrafos de que los gobernadores les están cerrando los locales.

Los gobernadores, dice Romanones, se limitan á cumplir la real orden que se les dirigió recientemente para que los locales de espectáculos que no estuvieran en condiciones, se clausuraran.

En Sevilla el gobernador ha cerrado todos los cines.

El gobierno tiene que estudiar el asunto, pues se trata de una industria que da de comer á muchas familias y además—había Romanones—constituye una necesidad de la vida social.

Se estudiarán las condiciones en que han de funcionar esta clase de espectáculos, se verá si es preciso modificar el real decreto del señor Lacierva, que yo creo que no, y después se resolverá lo que en justicia proceda.

Ingenieros industriales

El pleito de los ingenieros industriales está resuelto en la parte que se refiere á Instrucción Pública.

Falta resolverlo en lo que toca al ministerio de Fomento y el señor Villanueva estudia con cariño la solución en la que se procurará garantizar los derechos de los ingenieros industriales, sin mermar los de los ingenieros de los demás cuerpos.

Jueces y fiscales

Se han hecho hoy los nombramientos siguientes.

Juez de Castellón á favor de don Angel Sesma.

Teniente fiscal de la Audiencia de Castellón á don José Repiola.

Teniente fiscal de la Audiencia de Gerona á don Miguel San Juan. Idem idem de Pamplona á don Fermín Saez.

Juez de Igualada á don Julián Martínez.

Juez de Vich á don Froilán Rodríguez.

Juez de Tolosa á don Dimas Camarero.

Juez de Guernica á don Carlos Zancárraga.

Juez de Sanlúcar la mayor á don Rafael Rubio.

Idem de Valverde del Camino á don Fernando Badía.

Abogado fiscal de la audiencia á don Manuel Gomez.

Juez de Huercal Overa á don Ramón Paramós.

Juez de Berja á D. Gregorio Fernández.

Juez de Santander á don José Alvarez.

Juez de Carmona á don Miguel Pascual.

Juez de Vélez Rubio á don José Gómez.

Juez de Chiclana á don Luis Jiménez Clavería.

Juez de Almadén á don José Rosas Moreno.

Juez de La Rambla á don Francisco Ruiz.

## Las Cortes

Senado

Preside el Sr. Montero Rios; en el banco azul está el Sr. Villanueva. Hay escasa concurrencia en la Cámara.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día. Se votan definitivamente varios proyectos de ley aprobados ayer.

Continúa el debate sobre la graduación de sueldos y pensiones que han de concederse á las familias de condestables, contramaestres y practicantes de la Armada.

El Sr. Concas defiende una enmienda oponiéndose á la concesión de pensión á las viudas.

Le contesta el Sr. Auñón oponiéndose á la enmienda. Rectifican ambos y se suspende este debate.

Prosigue la discusión del Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez Sampedro consume el tercer turno en contra de la totalidad, extendiéndose en largas consideraciones al combatir el presupuesto. Continúa la sesión.

## Congreso

Preside el Sr. Moret y en el banco azul están los Srs. Barroso y García Prieto.

Este de uniforme sube á la tribuna y lee el presupuesto de gastos de Africa Occidental.

Después lee íntegro el tratado hispano francés.

El señor Mon y Landa se queja de que el señor Barroso no resuelve los expedientes de prófugos que se acogieron á indulto.

El señor Garay formula un ruego de interés local.

Se entra en el orden del día y se aprueba el dictamen del ferrocarril de Avila á Salamanca por Peñaranda de Bracamonte.

Se pone á debate el proyecto de ley fijando las fuerzas de Ejército para 1913.

El señor Pedregal dice que en el proyecto se pide á las Cortes prerrogativas que no pueden tener los

ministros, pues se pide que el ministro pueda aumentar la cifra cuando á su juicio la estime oportuno.

El señor Martín Sánchez se adhiere á las palabras de Pedregal.

Se aprueba el proyecto y se pone á discusión el articulado de la ley del presupuesto de ingresos.

Se aprueban los artículos del uno al cinco.

El Sr. Pedregal defiende una enmienda al art. sexto.

El Sr. Espada se lamenta de la precipitación con que se está discutiendo el presupuesto de ingresos.

Pide que los cinco primeros artículos los dé la Cámara por no aprobados.

Se queja de que á las sesiones que celebra la comisión no asistan la mayoría de los que la forman.

El Sr. Suárez Inclán, presidente de la comisión, explica por qué ayer hasta última hora de la sesión no pudo leerse el dictamen del presupuesto de ingresos, y afirma que ayer asistieron á la sesión de la comisión 19 de los 34 individuos que la forman.

Interviene el Sr. Moret y dice que no puede accederse á la petición del Sr. Espada, para que no se consideren aprobados los cinco primeros artículos del presupuesto de ingresos.

Los artículos, una vez aprobados, pasan á la jurisdicción del gobierno y de la Cámara.

El Sr. Moret recuerda que él aceptó únicamente la Presidencia del Congreso para la aprobación de los presupuestos y del tratado hispano francés.

Termina diciendo que como no hay voto particular á los artículos, se aprueban sin discusión.

El Sr. Espada: Pues entonces presentaré votos particulares.

El Sr. Moret: Es preciso que diga su señoría á qué artículos presenta voto particular.

El Sr. Pedregal defiende una enmienda al artículo séptimo.

El Sr. Espada presenta un voto particular al octavo.

La comisión retira el artículo noveno.

Se aprueban sin discusión los artículos 10, 11, 12 y 13.

Se aprueba la discusión del 14 por haber presentado á él un voto particular los conservadores.

Se aprueba el artículo 15 y se suspende este debate.

Se votan definitivamente dos proyectos de ley votados ayer. La Cámara pasa á reunirse en secciones y se levanta la sesión.

## Los nuevos adjuntos

**Belalcázar.**—Don Joaquín Suárez Ouedrado, don Manuel Delgado García, don Antonio Trucos Gutiérrez Ravé, don José Suárez Molera, don Francisco Morillo Márquez y don Rafael Alonso Delgado.

**Bezares.** D. Antonio Mobeiano Aranda, don Francisco Vogel Orveto, don Bernardo del Pozo Núñez, don Antonio Hidalgo Diéguez, don Saturnino Anegón García y don Ricardo de Soto Barroca.

**Benavente.**—Don Juan José Reyes Aragón, don José Nieto de Torres, don José Oraz García, don Francisco Galán Espina, don Julio Gómez Pacheco y don Francisco García Arjoza.

**Blazquez.**—Don Prudencio Grandos Ollero, don Francisco García Muñoz, don Juan Rueda Grandos, don Pedro Gala Haran, don Juan Antonio Gala y Gala y don Victor Jara Calderón.

**Bujalance.**—Don Benito Castro Coca, don Alfonso María León, don Juan Fuentes Mariscal, don Juan Antonio Palacios Rojas, don Miguel Coca López-Obrero, don Ricardo de la Torre y Villalba, don Teodoro Ibáñez Simón, don José Navarro Córdoba, don Antonio López García, don Juan José Begoé León, don Juan Argueda Carpiñero y don Miguel Navarro Lora.

(Continuará).

## Campos y mercados

JAUIA

Trigo recojo, á 48; id. blanquillo, á 45; cebada, á 33; habas castellanas, á 48; id. morunas, á 52; ensaia, á 29; maíz, á 46; alpato, á 80; yerros, á 45; garbanzos superiores, á 160; id. regulares, á 120; id. duros, á 90; habas, arroba, á 13; acedite, á 48; vino, á 40; carne de borrego, á 5 reales libra; tocino, á 9 reales.

Tendencia del mercado, á subido; tiempo, bueno; estado de los campos, regular.

## Liquidación

“La Oriental,”

Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

## Aviso

Herramientas para artes y oficios se venden en la Plaza de San Nicolás de la Villa 16. Almacenes de utensilios de cocina y productos esmaltados. 15—6

### Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

Imp. ent. «El Delanor» Ambrosio Morales, 6

52

—¡Llévame V. todo! ¡Vamos de prima que ya está aquí!

Y diciendo estas palabras, la pobre señora, escorada, metía en los bolsillos de Juanito cuantos objetos tropezaba su mano.

Llamaron á la puerta, gritando á la vez:

—¡Mercedes! ¡Mercedes!

—¡El marqués!—exclamó doña O.— ¡Por Dios, váyase V.!

Y le empujaba por la espalda.

El pobre Juanito se lanzó frenético al balcón, descolgose al jardín, lo atravesó corriendo, abrió la verja y se lanzó campo atravesado como alma que lleva el diablo.

¡Pobre Tenorio!

CAPITULO XI

JUANITO SE RESUELVE

—¡Voto á cien mil de á caballo! ¡No has armado mala danza en casa del marqués! ¡Eres atroz, sobrino del diablo!

49

—¡Ah! señorita, permítame V. que le explique...

—No necesito explicaciones. Lo que necesito es que se marche.

—Yo sí necesito explicar mi conducta, porque yo... porque V...

Oígame se lo suplico.

—Bueno. Hable.

Esto era lo difícil para Juanito; hablar. No hallaba palabras; su tímida y la emoción le impedían todo sonido articulado.

—¡Voy á volverme loco!—pudo al cabo decir.

Era tan verdadera esta frase; dijo con acento tal, que Mercedes se conmovió, y llevada de su candor, de su falta de mundo y de picardía, de sus pocos años y ninguna experiencia, inconscientemente de lo que decía, fijó sus negros ojos en los de Juanito y le preguntó á quemarropa:

—¿Pero qué le pasa? ¿Eh? que me ama V.?



**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
 Alfarceros, 2.  
**POZOBLANCO.**  
 Gramos. 20 Realés.

Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

**CORDIAL DE CEREBRINA**  
 Compuesto del DR. ULRICH, Químico NEW YORK

Este CORDIAL, es el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

**CURA** la DEBILIDAD y FORTISICIÓN NERVIOSA. Debilidad general, extenuación, descañamiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Fatigamiento progresivo. Falta de apetito por causa de la debilidad. Debilidad y diarrea.

**CURA** la SOBLEDAD, deseo constante de dormir, fatiga física y mental. Su gran aceptación y venta en todos los países es debido á su eficacia.

**CURA** la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias. Cerebrales. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.

**CURA** la DEBILIDAD SEXUAL ó impotencia por causas de la juventud. Vozes prematuras. Debilidad de la médula espinal y consecuencias desastrosas.

**Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares**

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, formas y sonido que estas tuvieren, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tozo manual.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas. No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues al ser que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Estas obras ofrecen grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Cerámica B. Jo, Madrid.

Titulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de membramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

**Carabanchel Bajo Madrid**

**Cisco de orujo**

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a once reales hectólitro, puesto en los almococes de San Antonio; á domicilio un real más.



**MAIZ PLATA**

Cereales buenos, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos, sin raso y rebas estos vagones de Córdoba.

Si libre vagones en Cádiz, 20'50 pesetas los 100 kilos.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	22 00
Id., id. á la sombra y al aire libre.	16 00
Id. máxima á la sombra y al aire libre.	4 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	10 40
Oscilación.	11 20
Agua de lluvia en milímetros.	00 00
Agua evaporada en milímetros.	2 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0°.	759 80
Temperatura á la sombra.	6 80
Id. de termómetro húmedo.	5 80
Temperatura del vapor.	6 40
Humedad relativa.	86 40
Estado del cielo.	Ciel. cubierto E.
Dirección del viento.	

Ricardo Navarro y Hnos. - Mentida  
**VINOS FINOS**  
 Pídanse en la marca GLADIADOR

**NO MÁS PURGAS**  
**Supositorios "VICTORIA,"**  
 á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

**Curacion del Estreñimiento**  
**POLVOS DE RICHELET**  
 DE CASSIA  
**Laxantes - Depurativos**  
**Refrescantes**

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET  
 Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:  
 D. FRANCISCO LOYATE  
 Calle S. Marcial, 33, esquina á San Francisco de Asís, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese balmolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, el que quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera balmolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y legarán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés**  
 Seguros dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES  
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte**  
 Oficinas: calle Alfarcos, núms. 28 y 30 CORDOBA

50

Juanito estuvo á punto de contestar afirmando, pero sturdido por la mirada de la joven, en el colmo de la desesperación, le soltó esta respuesta á modo de escopetazo:

—No, señorita, V. se ha equivocado. Solo entonces comprendió Mercedes lo inconveniente de su pregunta.

La sangre rubiósele el rostro, á la cabeza; primero se puso roja, luego muy pálida, sus ojos se cerraron, vació y hubiera ido al suelo á no sostenerla Juanito. La cogió en sus brazos y la llevó á su sofá. Una de las damas chinas se desvaneció y cuando el aturdido joven cogió la preciosa desprendida del pie de Mercedes con ánimo de colocarla en una silla, oyó un comprimido grito y encontróse con doña O á su lado, mirándole de hito en hito. Retroscedió espantado al infeliz Texorli; tropesó con un velador cargado de cachivaches, y el velador cayó al suelo con importunismo estruendo.

**MUEBLES A PLAZOS**  
 2'50 Ptas. Semanales

Próxima apertura de las operaciones. Compañía arrendataria de las maderas de Lindes.

**MADRID.-Marqués del Duero, 10**

Acceptamos representantes para pueblos, que tengan garantía.

**Fernando Guijo**  
**Cirujano Dentista**

Gondomar sin número  
 Donde está la fotografía